



**ACTA DE LA PRIMERA CONSULTA PÚBLICA REALIZADA POR EL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021**

En la ciudad de Bambamarca, siendo las 17:00 horas del día 30 del mes de marzo del 2021 mediante la plataforma virtual Skype, transmitida en Facebook a través de la página de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc - Bambamarca y por medios radiales, a través de la radio Municipal. El Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Hualgayoc-Bambamarca, reunidos en mérito a la convocatoria efectuada por el alcalde de la Provincia de Hualgayoc – Bambamarca, el Abg. Marco Antonio Aguilar Vásquez, en su condición de Presidente del COPROSEC, dando cumplimiento a la Ley N°27933 y su reglamento, da las palabras de bienvenida y el saludo protocolar, dando por iniciada la presente CONSULTA PÚBLICA, teniendo como asistencia a los siguientes integrantes del COPROSEC:

- Abg. Marco Antonio Aguilar Vásquez (Alcalde Provincial de Hualgayoc – Bambamarca)
- Prof. Maritza Llermee Leiva Fernández (Subprefectura Provincial Hualgayoc-Bambamarca)
- MY. Alcibiades Silva Atalaya (Comisaría Sectorial Hualgayoc – Bambamarca)
- Mg. Percy Chávez Idrogo (UGEL Hualgayoc – Bambamarca)
- M. Rudorico Alberto Rojas Camacho (Unidad Ejecutora Salud Hualgayoc – Bambamarca)
- M. Cs. William Martín Napoleón Gil Serrano (Poder Judicial Hualgayoc – Bambamarca)
- Abg. Oscar Alejandro Agión Cáceres (Ministerio Público Hualgayoc – Bambamarca)
- Sr. Ismael Becerra Prado (Alcalde del distrito de Hualgayoc)
- Sr. José Ualberto Vargas Paredes (Alcalde del distrito de Chugur)
- Sr. José Cerdán Ramos (Juntas Vecinales)
- Sr. Lizandro Torres Aguilar (Rondas Campesinas)
- Lic. Ilich Lenin Pisfil Casas (Centro de Emergencia Mujer – CEM)

Luego se procede a la presentación de los informes de los integrantes del COPROSEC, correspondiente a las acciones y actividades interinstitucionales ejecutadas por la Seguridad Ciudadana.

**DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL COPROSEC**

El Abg. Marco Antonio Aguilar Vásquez, inicia explicando en que consiste el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2021, informando que dicho plan cuenta con 03 objetivos estratégicos, alineados al Plan Nacional de Seguridad Ciudadana. Teniendo como objetivos estratégicos los siguientes:

Reducir la tasa de fallecidos en accidentes de Tránsito.

- La Municipalidad Provincial de Hualgayoc, está realizando innumerables esfuerzos y acciones de manera estratégica, a través de la Sub Gerencia de Transportes, dando cumplimiento al reordenamiento del tránsito vehicular en todo el casco urbano y rural, en coordinación con la PNP, la Sub Gerencia de Seguridad Urbana – Rural, Rondas Campesinas y Juntas Vecinales.
- Por otra parte, se ha aperturado dos terminales terrestres, a fin de reubicar los paraderos de transporte en el terminal Terrestre Interprovincial, y de igual manera en el terminal terrestre de cercanías hacia los centros poblados y caseríos, debidamente acondicionados, con el objetivo de descongestionar el tránsito vehicular.



W. MARTÍN N. GIL SERRANO  
JUEZ TITULAR  
JEFATURA DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA  
BAMBAMARCA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUALGAYOC BAMBAMARCA  
LIC. ILICH LENIN PISFIL CASAS  
Promotor CEM Hualgayoc  
Programa Nacional Para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar - ALICORRA  
MIMP

Handwritten signature of Lic. Ilich Lenin Pisfil Casas





- Como también, se está realizando operativos constantes a vehículos mayores y menores, en coordinación con la PNP y Serenazgo, a fin de evitar la informalidad de los transportistas, desarrollando charlas de capacitación a conductores de vehículos mayores y menores; a fin de concientizar el adecuado manejo de vehículos, respetando las normas de tránsito.
- Asimismo, se implementará un plan de transitabilidad, mejorando las calles de nuestra ciudad, a fin de evitar accidentes de tránsito; y a su vez la instalación de 19 semáforos en los diferentes puntos de la ciudad.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC  
BAMBAMARCA  
Abby Marco Antonio Aquilino Rosquez  
ALCALDE PROVINCIAL

2. Reducir la violencia contra los grupos vulnerables

Se ha dispuesto un fondo especial, para atender a las personas vulnerables, atendiendo todas las solicitudes de apoyo por parte de estas. Asimismo, se ha desarrollado las siguientes actividades:

- Se viene apoyando a las personas en salud mental de los diferentes caseríos, centros poblados, y la localidad de Bambamarca, a través de Asistencia Social y Serenazgo. En la actualidad de viene atendiendo a 9 personas, trasladándolos a la ciudad de Chota, para su atención, en el centro de Salud Metal; así mismo con víveres y otros apoyos.
- De igual forma se está prestando apoyo de traslado a víctimas de violencia familiar y abandono hacia las instituciones encargadas de brindar dicho apoyo; por parte de Serenazgo. Así también, se otorga asistencia psicológica, apoyo con alimentos y charlas de prevención a víctimas de violencia familiar, a través de la Defensoría Municipal del niño y adolescente – DEMUNA.
- A parte de ello, se realizará la construcción de una Cámara Gesell de primer nivel, que consiste en una habitación acondicionada para atender a las personas que sufren de violencia e interrogación de los agresores.

Reducir la victimización por robos y hurtos en espacios públicos.

Se tiene un trabajo en conjunto con la PNP, Sub Gerencia de Seguridad Urbana – Rural, Rondas Campesinas y Juntas Vecinales, las cuales realizan un trabajo preventivo contra la delincuencia, en los diferentes puntos críticos de la ciudad, de tal manera asegurar la seguridad de la población; así mismo se está realizando las acciones:

- A través de la Sub Gerencia de Seguridad Urbana – Rural, se cuenta con unidades móviles (camionetas y motocicletas), así como con 31 efectivos de Serenazgo y 32 efectivos de la Policía Municipal y se contrata de forma mensual 20 efectivos de Rondas Campesinas y Juntas Vecinales para el turno noche. Personal que cumple el servicio las 24 horas a fin de prevenir hechos delictivos y hacer cumplir el distanciamiento social para prevenir el contagio del COVID-19.
- Además, durante la noche se realiza el patrullaje a pie y móvil, por parte de Serenazgo, y los grupos integrados por Juntas Vecinales y Rondas Campesinas, intercomunicados con radios motorolas.
- Por otra parte, se ejecuta el plan de Patrullaje Integrado, entre la PNP y Serenazgo. Registrándose en la hoja de ruta de forma diaria. Realizándose operativos constantes en bares, cantinas, centros nocturnos, parques en la zona urbana y rural, donde se realiza actos de consumo de alcohol, actos obscenos y robos a los transeúntes.
- Asimismo, se ha implementado y capacitado 10 barrios de las juntas vecinales, las cuales consisten en cómo realizar adecuadas intervenciones, a fin de evitar denuncias o posibles agresiones. Incluso, se ha refaccionado el local de la Central Provincial de Rondas Campesinas y mejoramiento de 100 casas ronderas, implementando camarotes y comedor, para que el personal rondero, cuando tengan la necesidad de alojarse, tenga un espacio donde quedarse.

LIC ILICH LENIN PISFIL CASAS  
COP Nº 4142  
Promotor  
CEM - Hualgayoc  
Programa Nacional Para la Prevención y Erradicación de la Violencia  
Jornada de Mujeres e Inequidades del Grupo Familiar - AURORA  
MIMP

OA - 340048  
MAYOR PNP  
CPNP BAMBAMARCA  
COMISARIO

GOBIERNO REGIONAL BAMBAMARCA  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD BAMBAMARCA  
DIRECCION REGIONAL DE INVESTIGACION PREPARATORIA  
Lic. Desiderio José Benítez Carroza Díaz  
DIRECCION REGIONAL DE INVESTIGACION PREPARATORIA - PROMOCION

COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
PRESIDENTE  
2018  
Carmen Cerdan Ramos  
DNI 26707614

MINISTERIO DEL INTERIOR  
RECCION GOBIERNO INTERIOR  
SECRETARIA PROVINCIAL HUALGAYOC-BA  
MARTHA L. LARA FERNANDEZ  
SUB PREFECTA

OFICINA DE INVESTIGACION PREPARATORIA  
EAMBAMARCA  
W. MARTIN N. GIL SERPANO  
JEFEZ TITULAR



De esa manera, el Presidente del COPROSEC finaliza su presente informe. Asimismo, insta a la población a realizar sus aportes, sus críticas constructivas y observaciones a fin de mejorar en los 3 objetivos estratégicos y de esa manera tener una provincia segura y pacífica.

**INFORME DE LA COMISARÍA SECTORIAL HUALGAYOC – BAMBAMARCA**

El MY. Alcibiades Silva Atalaya, inicia explicando que, dentro del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana, la comisaría cuenta con un organigrama, liderado por el Comisario, donde se detalla que área o áreas están encargadas de los 3 objetivos estratégicos. Tal y como se detalla a continuación:

- El área de Sección Tránsito, la cual se encarga del objetivo estratégico 1: Reducir la tasa de fallecidos en accidentes de Tránsito.  
Registra en el primer trimestre del año 2021, 27 denuncias, 17 accidentes de tránsito y 10 robos de vehículos, asimismo, se impuso 236 papeletas de infracción.
- El área de Violencia Familiar, la cual se encarga del objetivo estratégico 2: Reducir la violencia contra los grupos vulnerables.  
Registra en el primer trimestre del año 2021, 87 denuncias, 87 mujeres de victimización, 55 casos de violencia física y 32 casos de violencia psicológica, y a su vez se detuvo a 23 personas agresoras.
- El área de Guardia de la Sección SEINCRI, la cual se encarga del objetivo estratégico 3: Reducir la victimización por robos y hurtos en espacios públicos.  
Registra en el primer trimestre del año 2021, 107 denuncias, asimismo, se realiza las actividades de recuperación de vehículos, retención de personas y papeletas al peatón por no respetar las normas de prevención del COVID-19.

**INFORME DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER – CEM HUALGAYOC - BAMBAMARCA**

El Lic. Ilich Lenin Pisfil Casas inicia informando el trabajo que vienen realizando en el primer trimestre, previniendo y erradicando los hechos de violencia que se registran en la Provincia. Contando con un equipo multidisciplinario, el cual busca atender a la población vulnerable y mujeres violentadas.

- Se ha venido desarrollando una estrategia comunicacional, que compromete el trabajo articulado con las instituciones involucradas en la violencia de grupos vulnerables, la cual consiste en implementar herramientas virtuales en Facebook y WhatsApp, llegando a la población y registrar denuncias de violencia hacia la mujer. Asimismo, se concientiza a la mujer, indicando la adecuada ruta de denuncia, comenzando por realizar la denuncia en la comisaría de la PNP y luego recurrir al CEM, para realizar el acompañamiento gratuito a la víctima.
- Por otra parte, se ha trabajado una estrategia educativa, que consiste en trabajar con las diferentes instituciones educativas, a fin de realizar charlas y capacitaciones al grupo adolescente sobre la violencia de género; siendo en esta etapa donde surge el enamoramiento e iniciando los indicios de violencia.

**INFORME DE JUNTAS VECINALES DE HUALGAYOC – BAMBAMARCA**

El Sr. José Cerdán Ramos, representante de las Juntas Vecinales, informa que viene realizando acciones de prevención de hurtos y robos dentro de la ciudad urbana. Organizados con 12 barrios de la ciudad, con la finalidad de prevenir actos delictivos y actos de violencia familiar. Su apoyo fortalece las operaciones del patrullaje integrado, en coordinación con la PNP, Serenazgo y Ministerio Público; cerrando las cantinas y bares en altas horas de la noche, a fin de prevenir disturbios y fomentar la tranquilidad de la ciudadanía. Asimismo, se realiza reuniones constantes con la presencia de la PNP y Sub Gerencia de Seguridad Urbana - Rural, para la ejecución de actividades concerniente a la seguridad ciudadana.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUALGAYOC  
BAMBAMARCA  
Abog. Marco Antonio Espinoza (CSP) JGZ  
ALCALDE PROVINCIAL

LIC Ilich Lenin Pisfil Casas  
Promotor  
CEM Hualgayoc  
Programa Nacional Para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Inmigrantes.  
MIMP

OA - 340048  
MAYOR PNP  
CPNP BAMBAMARCA  
COMISARIO  
"VIANES SILVA ATALAY."

UNIDAD EJECUTORA  
GOBIERNO REGIONAL GUAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD BAMBAMARCA  
UNIDAD EJECUTORA DE SALUD BAMBAMARCA  
P.R. Cerdán Ramos  
COORDINADOR DE SEGURIDAD COMUNITARIA - PROMESA  
HUALGAYOC BAMBAMARCA

COMITE PROVINCIAL DE JUNTAS VECINALES  
PRESIDENTE  
José Cerdán Ramos  
DNI 26707614

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
GOBIERNO NACIONAL  
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES PREVENTIVAS  
D. Maritza U. Lora Fernández  
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES PREVENTIVAS  
PREFECTURA PROVINCIAL HUALGAYOC-BA

W. MARTÍN N. GIL SERENO  
JUEZ TITULAR  
JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREVENTIVA  
BAMBAMARCA



### INFORME DE LA SUBPREFECTURA PROVINCIAL HUALGAYOC - BAMBAMARCA

La Prof. Maritza Llermee Leiva Fernández, informa que la Subprefectura Provincial de Hualgayoc – Bambamarca, viene trabajando mancomunadamente con las autoridades públicas y privadas de nuestra provincia, con la finalidad de responder de manera oportuna y eficaz a las inquietudes, problemas y denuncias, que puedan afectar la seguridad ciudadana y la paz social de nuestra localidad; es por ello que se desarrolla actividades coordinadas con el COPROSEC, ejecutando operativos de fiscalización de paraderos informales de transporte público, horarios de atención en bares y consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública.

Asimismo, se realizó actividades con el CEM, en el día internacional de la mujer y se ha llevado mensajes y frases por los medios de comunicación para rendirle homenaje a las mujeres emblemáticas que lucharon por la reivindicación de la mujer en la sociedad, y a su vez, reconocer y valorar a las mujeres en la provincia por su rol y trabajo que vienen desempeñando en la sociedad.

### INFORME DE LAS RONDAS CAMPESINAS DE HUALGAYOC - BAMBAMARCA

El Sr. Lizandro Torres Aguilar, informa que viene trabajando de manera conjunta con la PNP, Ministerio Público y Juntas vecinales, con el objetivo de prevenir robos y demás actos delictivos que se presentan en Bambamarca. Además, se viene realizando las rondas nocturnas con Serenazgo y Juntas vecinales, haciendo cumplir la inmovilización obligatoria frente a la lucha del COVID-19. Asimismo, durante todo el día se realiza la vigilancia del cumplimiento de las normas de prevención del COVID – 19.

Por otra parte, las Rondas Campesinas viene interviniendo en las zonas rurales, resolviendo problemas de deudas, violencia familiar, entre otros. Informando todas las actividades que se realiza, a través del programa radial los jueves a las 9 de la noche.

### INFORME DEL PODER JUDICIAL HUALGAYOC – BAMBAMARCA

El M. Cs. William Martín Napoleón Gil Serrano, inicia informando que de acuerdo con la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se realiza cada trimestre la Consulta Pública, por lo tanto, como integrante del COPROSEC, hace de conocimiento a la población que los accidentes de tránsito vienen disminuyendo, dándose a entender que las instituciones involucradas en este objetivo vienen realizando un adecuado trabajo preventivo. Por otra parte, la violencia contra grupos vulnerables se ha registrado 238 denuncias familiares, y se han dictado 100 medidas de protección, de tal forma ayudar a las personas violentadas; a su vez se invita a la ciudadanía a participar en actividades de carácter preventivo frente a la violencia familiar.

Referente a los robos y hurtos se tiene una disminución considerable, teniendo como protagonistas a la PNP y Serenazgo, así también el Poder Judicial viene asumiendo el compromiso de la búsqueda de soluciones de conflictos, comprometiéndose a continuar trabajando por la pacificación de la sociedad Hualgayoquina.

Finalmente se da por concluido el informe citando la siguiente frase: "Como labor preventiva, es fácil construir niños y adolescentes fuertes, antes que reparar adultos rotos".

### INFORME DE LA UGEL HUALGAYOC – BAMBAMARCA

El Mg. Percy Chávez Idrogo, Director la UGEL Hualgayoc, informa las acciones detalladas del presente trimestre.

- Hace saber, que se cuenta con el 100% la contratación de docentes, de tal manera los estudiantes puedan iniciar el año escolar 2021, y tengan un maestro que pueda darles un soporte cognitivo, socioemocional y afectivo para llevar adelante la estrategia aprendo en casa; que, en primer momento será virtual, y luego por radio y televisión.
- Otro tema importante, es la culminación de las matrículas y ratificación de las mismas de manera oportuna, debidamente registrado en el sistema SIAGIE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUALGAYOC  
BAMBAMARCA

ALCALDE PROVINCIAL

Lic. Ilich Lenin Pisfil Casas  
C.P.P. N° 4142

CEM Hualgayoc  
Programa Nacional Para la Prevención y Erradicación de la Violencia  
Familiar y Comunitaria

OA - 340048  
MAYOR PNP  
CPNP BAMBAMARCA  
COMISARIO

Lic. Percy Chávez Idrogo  
DIRECTOR UGEL HUALGAYOC - BAMBAMARCA

UNIDAD EJECUTORA SALUD  
Vº Bº

GOBIERNO REGIONAL BAMBAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD BAMBAMARCA

Lic. Elizabeth García Díaz  
COORDINADORA DE PROMOCIÓN COMUNITARIA - PROMESA

COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
PRESIDENTE

Jose Carmen Cerdan Ramos  
DNI 26707614

MINISTERIO DEL INTERIOR  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS Y ATENCION A LA CIUDADANIA  
DIRECCION REGIONAL DE SERVICIOS Y ATENCION A LA CIUDADANIA BAMBAMARCA

Maritza Llermee Leiva Fernandez  
SUBPREFECTA

W. MARTIN N. GIL SERRANO  
JUEZ TITULAR  
EJECUTIVO DE INVESTIGACION PREVENTIVA





- Igualmente se da a conocer el cierre de brechas de infraestructura, conectividad y servicios higiénicos. En el primer aspecto, en coordinación con el gobierno local, se está construyendo Instituciones Educativas y en otros casos se está llevando el mejoramiento, de tal manera tener un ambiente adecuado al comenzar las clases presenciales. Asimismo, se ha dado un recorrido en los tres distritos, con la finalidad de ubicar las I.E., que necesitan la construcción y/o mantenimiento de los servicios higiénicos, teniendo en cuenta el tema de Salubridad para el posible retorno de las clases presenciales.
- A su vez, la educación a raíz de la pandemia será dual, manera presencial y virtual. En ese sentido se viene trabajando con las autoridades locales, para el cierre de brechas de conectividad; tal es el caso que, en el distrito de Hualgayoc, se va a realizar un interconectado, de tal manera que todas la I.E. cuenten con acceso al internet. Igualmente, en el distrito de Chugur se firmó un convenio, con la finalidad de que cada I.E. y PRONOEIs, cuenten con acceso de internet, al igual que en el distrito de Bambamarca se está trabajando con esta actividad. De tal manera tener una provincia a nivel nacional, que tenga la conectividad al 100%.
- A inicios del mes de marzo se ha recorrido todas las I.E. para la entrega oportuna de material educativo, a fin de que cuenten con los recursos de trabajo, yendo de la mano con la estrategia aprendo en casa para complementar su labor educativa.
- Para finalizar, se llevará a cabo un programa radial para la asistencia socioemocional, para el soporte afectivo en este tiempo de pandemia a los estudiantes, padres de familia, entre otros. De igual manera se cuenta con el portal Síseve para identificar maltratos físicos, socioemocionales y el cyberbullying a los estudiantes.

**INFORME DEL ALCALDE DEL DISTRITO DE HUALGAYOC**

El Sr. Ismael Becerra Prado, informa a la provincia los avances en materia de la Seguridad Ciudadana en el Distrito de Hualgayoc, considerando dentro de su Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, dos objetivos estratégicos, los cuales son: Reducir la violencia contra grupos vulnerables y Promover espacios públicos libres de Robo y Hurto.

- Teniendo como acciones en el primer objetivo estratégico, el adecuado funcionamiento a la defensoría del niño y adolescente, para lo cual la Municipalidad Distrital de Hualgayoc, brinda apoyo psicológico y profesional a todas las personas incluidas en este grupo. A su vez, el trabajo del área de la DEMUNA, a contribuido en la disminución de la violencia contra todos los grupos vulnerables, asimismo, se brinda apoyo psicológico a los grupos familiares, en coordinación con el Centro de Salud Hualgayoc, lo que constituye un trabajo articulado, ocasionando notables beneficios. Concluyendo que se seguirá desarrollando capacitaciones de sensibilización a todos los grupos familiares para educarlos y de esta manera involucrarlos en el trabajo de prevención contra la violencia de grupos vulnerables.
- En el segundo objetivo estratégico, se manifiesta el desarrollo del patrullaje integrado, teniendo como participantes a la PNP, efectivos del Serenazgo y las Rondas Campesinas, quienes, durante las 24 horas del día, se encargan de brindar seguridad y servicio adecuado a la población en todo el ámbito distrital. De igual manera se ha implementado el servicio de vigilancia policial en las I.E., en el posible regreso a clases presenciales, previniendo la ocurrencia de actos delincuenciales.
- Asimismo, se ha implementado con una planta de oxígeno, con capacidad de generar 20m3 de oxígeno por hora. Así también se ha adquirido una ambulancia 0km, para atender emergencias de salud de cualquier punto del distrito de Hualgayoc y se ha contratado un equipo médico, para prestar seguridad a toda la población.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUALGAYOC  
BAMBAMARCA  
Abog. Mónica Antonia Jordán Vissler  
ALCALDE PROVINCIAL

LIC ILLICH LENIN PISFIC  
Promotor  
CEM Hualgayoc  
Mujeres y Jóvenes del Grupo Familiar A.U.F.  
MIMP

CA - 340048  
WILMAYES SILVA ATALAY  
MAYOR PNP  
COMISARIO

UNIDAD EJECUTORA SALUD  
Vº Bº  
GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CIUDADANA  
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL Y PROMOCIÓN COMUNITARIA - PROUSA

COMISARIA BAMBAMARCA  
POLICIA NACIONAL DEL PERU



**INFORME DEL ALCALDE DEL DISTRITO DE CHUGUR**

El Sr. José Ualberto Vargas Paredes, informa que se está haciendo un trabajo coordinado con Salud, Subprefectura, PNP y Rondas Campesinas. En este trimestre se ha tenido la época de lluvias, ocasionando inundaciones en las calles del distrito; a consecuencia de esto se construyó alcantarillas, en conjunto con todas las autoridades. Así también se ha prestado apoyo en las zonas rurales, que sufren del deslizamiento de tierra.

Asimismo, recalca e insiste que se siga trabajando de una manera articulada y comprometida con el Plan de Seguridad Ciudadana, con el objetivo de asegurar la tranquilidad de la población.

**INFORME DE LA UNIDAD EJECUTORA SALUD HUALGAYOC – BAMBAMARCA**

El M. Rudorico Alberto Rojas Camacho, Director de la Unidad Ejecutora Salud, en esta oportunidad, da a conocer, que, se cuenta con un fortalecido plan de acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres, niños, niñas y adolescentes.

- En estos últimos años se ha visto un aumento de casos de violencia, los mismos que se han causado por estrés por la cuarentena; otras causas, han sido el desempleo, el miedo a la muerte, el miedo a perder un familiar. Todas estas situaciones han llevado a generar tal estrés, en algunos casos leves, otros moderados y agudos. Esto era parte de un proceso de adaptación, sin embargo, todo esto generó la expresión de insultos, gritos, golpes y en el peor de los casos, causar la muerte de su pareja u otro integrante del grupo familiar.
- En ese sentido, la estrategia de control y prevención en salud mental, en el área de Promoción de la Salud, se ha renovado la conformación del Comité Intersectorial Local, con el Centro de Emergencia Mujer y la Unidad Ejecutora Salud. Así mismo, en una reunión intersectorial, se sumó al apoyo por parte del Ministerio Público, DEMUNA, PNP y Defensa Civil, llegando a elaborar un plan de acción, que contiene actividades preventivas, promocionales y de acción que se van a ir desarrollando durante todo el año contra la violencia familiar.
- Por otra parte, en la lucha contra el COVID-19, se realizará la difusión de las medidas preventivas a través de los medios virtuales, las cuales tienen mayor acogida por parte de la población. Asimismo, se ha llevado a cabo la conformación de 74 comités comunitarios COVID, de los cuales, 15 comités son liderados por sus alcaldes del centro poblado, los cuales han sido capacitados frente a la propagación del COVID-19; desarrollando charlas y sensibilizando a las comunidades.

De esa manera se da por culmina la exposición de informes, manifestado por los integrantes del COPROSEC. Dando pase a la realización de las consultas, críticas constructivas o aportes, por parte de la población de la Provincia de Hualgayoc.

**1. Un ciudadano hace la pregunta respectiva al Representante de la Unidad Ejecutora de Salud. ¿Cuándo se realizará la vacunación contra la COVID-19 a los de primera línea (Serenazgo y Policía Municipal)?**

Respondiendo a la pregunta el M. Rudorico Alberto Rojas Camacho: Primero se tiene que culminar con la vacunación de todo el personal de salud, tanto personal asistencial y administrativo. Una vez terminada con la vacunación al grupo ya mencionado, se realizará la vacunación a los de la lista nominal de seguridad ciudadana, el mismo que ha sido remitido a DIRESA Cajamarca, quien enviará un lote específico para los inscritos en la lista.

**2. Otro ciudadano, realiza la pregunta al Secretario Técnico del COPROSEC. ¿Existe algún plan de seguridad ciudadana?**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUALGAYOC  
BAMBAMARCA  
ALCALDE PROVINCIAL  
Abog. Marco Antonio Sánchez Viquez

Lic. ILICH LENIN PISFIL CASAS  
Promotor  
CEM Hualgayoc  
Programa Local para la Prevención y Erradicación de la Violencia  
contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar - AUFOSA  
MIMP

04 340046  
:VIANES SILVA ATALAY:  
MAYOR PNP  
CPNP BAMBAMARCA  
COMISARIO



José Carmen Cerdán Ramos  
DNI 26707614  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN PREPARATIVA  
W. MARTÍN N. GIL ESPINO  
JUEZ TITULAR  
SUBPREFECTA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC – BAMBAMARCA  
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



Mismo que es respondido por el S.O.S. PNP (R) Demetrio Cieza Tarrillo: Se cuenta con el Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana, y a su vez con los Planes Distritales de Hualgayoc y Chugur. Dicho plan ha sido enviado a la secretaría técnica del CORESEC Cajamarca, para su respectiva evaluación y aprobación; Luego de su aprobación mediante un informe técnico, fue presentado al Concejo Municipal, siendo aprobado, emitiéndose la ordenanza municipal. Dichos documentos se encuentran en la página web de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc – Bambamarca.

De tal manera se da por culmina la presente Primera Consulta Pública. Siendo las 19:17 horas del mismo día, firmando en señal de conformidad con el contenido del acta.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUALGAYOC  
BAMBAMARCA  
*Abelardo Antonio Aguilar Vásquez*  
ALCALDE PROVINCIAL

*Lenín Pisfil Casas*  
Lic. ILICH LENIN PISFIL CASAS  
CPP N° 4142  
Promotor  
CEM Hualgayoc  
Programa Nacional Para la Prevención y Erradicación de la Violencia  
Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar - AURORA  
MIMP



OA - 340848  
VIANES SILVA ATALAY,  
MAYOR PNP  
CPNP BAMBAMARCA,  
COMISARIO



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA  
UNIDAD EJECUTORA DE SALUD HUALGAYOC - BAMBAMARCA  
*Elizabeth García Díaz*  
Lic. Elysi Elizabeth García Díaz  
COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA - PROMSA



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
HUALGAYOC - BAMBAMARCA  
*Perly Chávez Idrogo*  
Pro. Perly Chávez Idrogo  
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III  
DIRECTOR UGEL HUALGAYOC



*Carmen Cerdán Ramos*  
Carmen Cerdán Ramos  
BNI 29797614

*W. Martín N. Quijano*  
W. MARTÍN N. QUIJANO  
JUEZ TITULAR  
JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA  
BAMBAMARCA



SECRETARÍA PROVINCIAL HUALGAYOC-BCA  
*Antonia J. Leiva Fernández*  
Antonia J. Leiva Fernández  
SUBPREFECTA